

**Informe Segunda Rendición de Cuentas Sector Hacienda
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
UAECD – 2022**

PRESENTACIÓN

1. Objetivos	3
2. Elementos de la Rendición de Cuentas.....	3
2.1. Ejecución de la Estrategia.....	4
2.1.1. Actividades preparatorias.....	4
2.1.2. Audiencia Pública.....	5
2.1.3. Participación de los Grupos de Interés.....	7
2.1.4. Resultados Obtenidos de la Participación.....	7
2.1.5. Encuesta Aplicada.....	8
3. Conclusiones y recomendaciones.....	9

PRESENTACIÓN

El Sector Hacienda, compuesto por cuatro (4) entidades: La Secretaría Distrital de Hacienda, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, la Lotería de Bogotá y el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantía y Pensiones -Foncep-, con la coordinación de la Secretaría de Hacienda, adelantó la segunda Rendición de Cuentas de la presente vigencia, en el marco de la Feria de Servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se utilizaron las tecnologías de la información y las comunicaciones, facilitando el contacto con el ciudadano y/o grupos de valor.

El lineamiento CONPES 3654 de 2010, concibe la Rendición de Cuentas, como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y ciudadanía, además como expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que como finalidad es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí, la adopción de los principios del Buen Gobierno.

De otra parte, la Ley 1757 de 2015, define la Rendición de Cuentas en el artículo 48 como “(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.”.

El marco normativo citado en precedentes párrafos, establece de igual manera la obligación de diseñar una estrategia de rendición de cuentas de forma anual, la cual contribuye a la generación de confianza frente al que hacer de la Entidad.

Es así como en este documento, se informa del proceso llevado a cabo para la segunda Rendición de Cuentas de la entidad, vigencia 2022 y se efectúan recomendaciones para la mejora en general del proceso.

1. Objetivos

General

Presentar los resultados prioritarios de la Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, como espacio de interlocución directa de la entidad, para mantener permanentemente informados a sus grupos de valor y partes interesadas y posibilitar una retroalimentación oportuna.

Específicos

- Socializar a la comunidad los resultados de la gestión institucional de la UAECD., al mes de octubre del 2022.

- Fomentar la evaluación de la gestión de la entidad, por parte de la ciudadanía durante el año, para retroalimentar y mejorar la gestión de la Unidad.

2. Elementos de la Rendición de Cuentas

La formulación de la estrategia de la segunda Rendición de Cuentas del Sector Hacienda y la UAEDC para la vigencia 2022, y como proceso transversal y permanente se fundamenta en principios aplicados en sus tres elementos, así: Información que genera la disponibilidad, exposición y difusión de datos y contenidos sobre la gestión, resultado, cumplimiento de las metas misionales y las asociadas al plan estratégico de la entidad, que cumplan los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para los grupos poblacionales y de interés, de tal manera que se genere en un lenguaje comprensible al ciudadano. El diálogo referido a las explicaciones o respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones en la gestión. Este se realiza a través de espacios como encuentros ciudadanos, convocatoria rendición de cuentas (presencial, virtual u otros medios tecnológicos), entre otros.

Y responsabilidad e incentivos, orientada a generar los controles interiorizados con el comportamiento de los servidores públicos, contratistas y ciudadanos frente a la rendición de cuentas, que contribuya a la socialización y sensibilización de la cultura de rendición de cuentas.

2.1. Ejecución Estrategia de Rendición de Cuentas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

El componente Rendición de cuentas de la Entidad contiene las actividades, mecanismos o espacios de diálogo, técnicas e instrumentos que han sido utilizados por la entidad para desarrollar el proceso de rendición de cuentas.

2.1.1. Actividades preparatorias para la audiencia pública

Se adelantaron reuniones preparatorias con la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH, para realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector, en las cuales se definieron actividades previas, tales como:

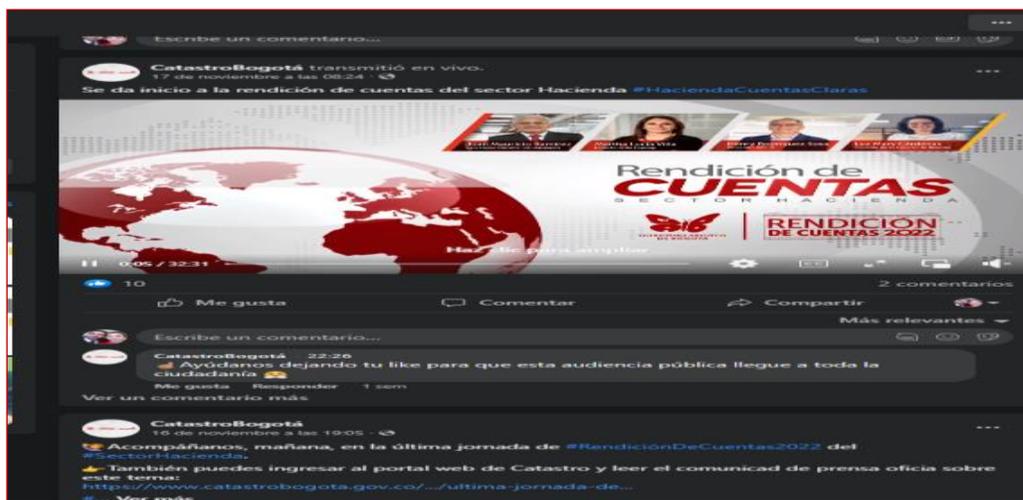
- Realizar una encuesta para establecer la información en la que la ciudadanía estaba interesada para que fuera desarrollada en el espacio de dialogo.
- Disponer la información relevante sobre la gestión institucional a través de los sitios web de las Entidades del Sector.

Los aspectos relevantes que desean saber los ciudadanos y los elementos del servicio utilizados fueron tratados en la estrategia de rendición de cuentas mediante los diferentes canales de comunicación:

Canales externos: Facebook, twitter y YouTube.



2.1.2. Audiencia pública de Rendición de Cuentas



Con el propósito de garantizar la mayor participación de la ciudadanía, entidades, entes de control, entre otros, y que ejerzan su derecho en la vigilancia de la gestión pública, la Unidad en conjunto con la SDH, publicó en su página Web la convocatoria pública, previo a la realización del evento.

Esta rendición de cuentas se desarrolló, en el marco de la Feria de Servicios que realizó la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

La audiencia inició a las 8:30 am., con las palabras de la funcionaria Ana María Ayerbe de la Veeduría Distrital, en representación de la Veedora Distrital. Señala la funcionaria que: “Estos espacios de participación y control social son esenciales para el mantenimiento de la democracia en general y en particular la participativa. La participación ciudadana se evidencia desde el mismo manejo de la información, transparencia que tenemos con la ciudadanía, la forma en que rendimos cuentas de nuestra gestión pública. También se tienen retos como visibilizar más estos espacios de participación ciudadana y convocar más a la ciudadanía para que sean parte de esta acción pública que realizan las entidades distritales”.

En la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector para el segundo semestre del 2022, realizada el 17 de noviembre, el Director (E) de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAECD), Dr. Javier Cleves, responde a las siguientes preguntas, referente a la base catastral.

Director, preguntamos si se está terminando el censo inmobiliario 2022?

“El Censo inmobiliario es una actividad que Catastro hace todos los años, en donde incorporamos predios nuevos a la base catastral. Este año se incorporaron 32.700 predios más, para tener un gran total de más de 2.774.000 predios censados e inventariados, que hace que el catastro de Bogotá sea uno de los más actualizados y ordenados que tiene Colombia en estos momentos.”

Director, ¿Cómo les fue con la implementación de Agenda a un Click ?

“En ese proceso de mejoramiento continuo para la atención al usuario, nuestros equipos de trabajo diseñaron un mecanismo para que el usuario a través de la página web agende sus citas para la atención de sus trámites aquí en Catastro. Realmente ha sido un éxito una buena iniciativa de nuestros funcionarios y una muy buena respuesta por parte de los usuarios. Son casi 188.000 usos que ha tenido Agenda a un Click este año. Igualmente se siguen atendiendo por los otros canales como el Presencial, telefónico, virtual, lo cual nos da una buena cobertura.”

De otra parte, en esta audiencia se brindó información de la UAECD relacionada con **Atención al usuario** al corte del mes de octubre, por los diferentes canales de atención.

- En la plataforma Agenda a un click, se han atendido 37.221 solicitudes.
- Por el canal Presencial se han atendido 96.850 servicios, en los diferentes Supercedes
- Por Catastro en Línea se han atendido 1.986 solicitudes.
- Por el canal escrito se han atendido 16.180 solicitudes.
- Por el canal Telefónico se han atendido 37.445 solicitudes, y respuestas por chat 23.570.

Igualmente, se presentó información sobre incorporación de predios, al censo de la ciudad.

Se han Incorporado 32.700 predios nuevos a la base catastral, que equivale al 92.7% de la meta proyectada al 31 de diciembre del 2022.

Finalmente se respondió a la **pregunta de los Ciudadanos** para la UAECD.

¿Cómo ha sido el trabajo de Ideca en Pro a desarrollar la iniciativa Bogotá - Región y cuáles son esos soportes?

Respondió el Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales Ideca, el ingeniero Eugenio Cortés.

“Actualmente la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital, trabaja en Bogotá-Región, desarrolla un plan para generar con la región y los municipios, la vinculación de sus políticas de información, el desarrollo de una comunidad más avanzada, desarrolla los insumos de cartografía y genera toda la información que requiere tanto el ciudadano de Bogotá como de los diferentes municipios que hacen parte del área metropolitana.

Esta cartografía le permite al ciudadano ubicar en tiempo real el desarrollo de cada una de sus actividades o simplemente la consulta de la prestación de los servicios que las entidades del distrito capital y en la región prestan para cada uno de esos ciudadanos.

También, la infraestructura trabaja permanentemente para que en el componente de tecnología se vinculen informaciones que pueden ser recogidas con las últimas herramientas para captura y adquisición de datos.

Hoy en día estamos desarrollando una estrategia de captura de información geográfica y espacial para que los ciudadanos en la región tomen las mejores iniciativas de desarrollo económico, social, ambiental y en general todas las necesidades que puedan consultar a través de la infraestructura. Nuestros portales hoy en día aplican para la generación de información que permite a los ciudadanos la consulta en línea desde nuestras páginas: mapasbogota.gov.co; www.ideca.gov.co y datosabiertosbogotá.gov.co”.

Noticia de interés



Sector Hacienda, fundamental en la consolidación de la reactivación económica

Las entidades del sector Hacienda le rindieron cuentas a la ciudadanía acerca de los logros obtenidos durante el segundo semestre de 2022.

La jornada, que estuvo liderada por el secretario distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez, se realizó en el marco de la Feria de Servicios 2022 del sector Hacienda y se transmitió por las redes sociales de las cuatro entidades del sector: la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (Foncep) y la Lotería de Bogotá.



2.1.3. Participación grupos de interés rendición de cuentas

La asistencia de participantes conectados por los diferentes canales (twitter, Facebook, Instagram, entre otros) en la rendición de cuentas. El evento virtual se realizó en vivo por la plataforma Facebook Live en el siguiente enlace: <https://fb.watch/actrRbt7uW/>

- Total reproducciones: 1.120

2.1.4. Resultados obtenidos de la participación

Los participantes efectuaron tres (3) preguntas a la UAECD., las cuales se respondieron en la audiencia, por el Director (E) Javier Cleves y el Gerente de IDECA, Eugenio Cortés . Tanto las preguntas como las respuestas se pueden observar en el numeral 2.1.2., de este documento.

No quedaron preguntas pendientes de responder a través de correo u otro medio con posterioridad.

2.1.5. Encuesta aplicada

Posterior al evento, se aplicó encuestas a los participantes donde se efectuaron 11 preguntas, la cual no fue respondida. resultados, en cero (0).

	
Registro de asistencia - Rendición de Cuentas Sector Javier Andres Niño Parrado 0 respuestas	Encuesta de evaluación de Audiencia Rendición de Javier Andres Niño Parrado 0 respuestas

3. Conclusiones y recomendaciones

Las audiencias semestrales de rendición de cuentas realizada por la Secretaria Distrital de Hacienda en coordinación con las entidades adscritas, entre ellas la UAECD, se ha convertido en el principal escenario que consolida los diversos ejercicios de diálogo con la ciudadanía y grupos de interés.

Continuar con la generación de espacios de encuentro entre los ciudadanos y la Entidad, con lenguaje claro y entendible, es lo más recomendable para estos espacios de diálogo.

Es recomendable innovar de manera permanente, los mecanismos aplicados para promover la participación de la ciudadanía en general.

Las evaluaciones efectuadas en los espacios de diálogo y durante todo el proceso, se constituyen en un insumo para retroalimentar la gestión y mejorarla. En ese sentido, la no respuesta de la evaluación del evento, afecta el proceso de retroalimentación.